

J. Luna

La Vanguardia

LA IMPRENTA QUE VA
A LA VANGUARDIA
"EL MODELO"
TELEFONO 71
CALLE SERDAN NUM. 44

BISEMANAL INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA
ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO SONORENSE

Apartado 22 Teléfono 2772
CARRILLO HERMANOS
AGENTES Y COMISIONISTAS
Trajes para Caballero
SERDAN No. 30
HERMOSILLO, Son., Méx.

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 8 de febrero de 1919.

TOMO I. | Hermosillo, Sonora.—Domingo 30 de Marzo de 1919. | No. 29

"La Vanguardia" postula para Gobernador del Estado, a **ADOLFO DE LA HUERTA,** DEFENSOR DE LAS CLASES PROLETARIAS

Prosigue la Marcha Triunfal del Candidato del P. Rev. Sonorense por la Región Noroeste del Estado

No obstante las declaraciones de los propagandistas y partidarios de las candidaturas conservadoras, de que el Partido Revolucionario Sonorense marcha a pasos agigantados hacia la ruina, el C. Adolfo de la Huerta sigue obteniendo ruidosos y señalados triunfos en todos los puntos que ha tocado en su gira política, pues el éxito más halagador ha coronado los esfuerzos del popular candidato, como se comprueba con los mensajes que hemos publicado con anterioridad, más los que transcribimos más adelante.

Ya dimos cuenta con las espléndidas victorias alcanzadas por el candidato popular al luchar con las reaccionarias huestes gaxolistas en Cananea; ya dimos cuenta con el recibimiento regio y cariñoso hecho al candidato de los gremios trabajadores en los opulentos y muy importantes minerales de Pilares de Nacozari, Nacozari de García y El Tigre; también dimos publicidad a los triunfos alcanzados por el C. de la Huerta en los grandes centros agrícolas de Cumpas y Moctezuma, e informamos, igualmente, de la señaladísima victoria obtenida por el candidato que los obreros consideran como el más ardiente defensor de sus intereses en el pueblo de Santa

mero de sus partidarios a los de las candidaturas opuestas, después de desvanecer los absurdos cargos que contra su administración pasada le hacías los dolosos propagandistas de la Reacción.

Damos ahora cuenta de las entusiastas manifestaciones de simpatía prodigadas al candidato revolucionario en los pueblos de Santa Ana y Altar, según se desprende de los mensajes relativos.

"Santa Ana, marzo 26 de 1919.
Presidente del P. R. S.
Hermosillo.

Anoche efectuóse gran mitin delahuertista en el teatro de este lugar, siendo insuficiente local para contener numerosa concurrencia de partidarios, hablando candidato de la Huerta, que fué aclamado delirantemente por

El Cuadro Multicolor

Hoy debutará en el Teatro Noriega el cuadro de zarzuela Multicolor, que cuenta con magníficos elementos y entre ellos vienen nuestros conocidos artistas: la simpática tiple Lupe Nava, Rea y Peón. Trae también artistas desconocidos para nosotros, como es el tenor cómico Paco Escalera, y algunos otros buenos elementos que completan tan simpático cuadro.

En la función de esta noche se llevarán a escena La Marijuana y la chistosísima zarzuela

el pueblo y constituyendo su venida triunfo completo. Hoy salió candidato rumbo Altar.

Por el Presidente del Club Liberal de Santa Ana,
Joaquín Islas h.
Srio.

"Santa Ana, marzo 26 de 1919.
LA VANGUARDIA,
Hermosillo.

En mitin celebrado anoche teatro Fénix ésta, hizo uso palabra popular candidato de la Huerta que desde ayer se halla entre nosotros. Público escuchó al candidato con debida atención aplaudiéndolo a cada momento, lanzándole entusiastas vivas. Tanto a su llegada al salón donde tuvo verificativo tan importante reunión, como al despedirse, fué objeto de demostraciones de simpatía que prodigó el público, inclusive varias familias que asistieron. Imposible fue que concurrencia cupiera en el recinto, pues hasta media calle estaba congregada. disertación del señor de la Huerta fue muy bien acogida y favorablemente comentada por todos los que la escucharon. Numeroso público acompañáballo hasta su residencia, haciendo patente una vez más su adhesión al que siempre ha sido defen-

Siguen Exhibiéndose Torpemente los Propagandistas de la Claudicante Candidatura Pesqueirista

A última hora hemos recibido un elocuente mensaje del Presidente del Club del Pueblo de Magdalena, en el cual se relata una nueva y estupenda derrota sufrida por el propagandista de la moribunda candidatura pesqueirista. Del texto del referido mensaje se desprende que don Francisco Moncayo, defensor de la causa agonizante, recurrió a medios probables en su último combate político, hecho que le valió el digno castigo que recibió por la parte de los buenos hijos de Magdalena, que por la posición social que ocupan, como hombres laboriosos y trabajadores, no se hallan en las mismas condiciones de los enemigos del Partido Revolucionario en la vecina villa de Nogales quienes tienen, en su mayoría, por principal ocupación la práctica saludable del DOLCE FAR NIENTE.

Véase la siguiente transcripción:

"Magdalena, Son. 28 de marzo de 1919.
Presidente Centro del P.R.
Hermosillo

arrojole naranjas y triquis, llamándole vendido y sinvergüenza y obligándole a bajarse de la mesa en que estaba, la cual fué quebrada. Presidente municipal y policías intervinieron oportunamente para que no fuera golpeado Moncayo. Este pueblo trabajador y virtuoso es enteramente partidario de de la Huerta. Salúdolo afectuosamente.

El Pte. del Club del Pueblo,
R. E. Ruiz"

De Triunfo en Triunfo

Así camina el candidato del pueblo en su brillante gira, que no en balde se trabaja en pro del derecho y la justicia.

Con más elocuencia de la que pudiera emplear nuestra habitual cortada pluma, habla la comunicación telegráfica que a continuación reproducimos:

"Pitiquito, marzo 28 de 1919.
Vanguardia
Hermosillo

Se celebró mitin en plaza esta noche. Discurso pronunciado por el candidato popular causó inmejorable impresión. Pasó a la cuarta plana

HUERTA Y GARMENDIA

Era el tercer día de la decena trágica, cuando se presentó Huerta en el Palacio Nacional, jadeante y sudoroso, preguntando por el señor Presidente Madero, diciendo que le urgía hablar con él. Uno de los ayudantes del Sr. Madero le comunicó los deseos de Huerta e inmediatamente ordenó que compareciera ante su presencia. ¿Que le pasa General?—le dijo el señor Madero—respondiendo Huerta con cara compungida: que le han ido a contar a mi señora que Ud. duda de mi lealtad y la pobrecita se encuentra, con ese motivo, llena de angustia y de pesar. Yo le suplico a mi Presidente que la dirija unas cuantas líneas para que se tranquilice, y el señor Madero, con su habitual bondad accedió a lo solicitado, dictando en el acto una carta dirigida a la señora de Huerta, diciéndola que se tranquilizara; que estuviera segura, pues su esposo gozaba de toda su confianza y que en lo sucesivo no diera crédito a falsas informaciones. La carta de referencia fué escrita de puño y letra del inolvidable GUSTAVO GARMENDIA.

Otro día de la decena trágica se verificaba un Consejo de Ministros, para acordar un plan de ataque a la Ciudadela y en ese momento penetró al salón el Mayor Garmendia y al verle uno de los señores Ministros, se dirigió a él en estos o parecidos términos: "Ud. que opina de este plan", respondiendo el interesado: "Ya que me haceis el honor de pedir mi opinión, les digo con toda franqueza y respeto que no es práctico que se siga sacrificando gente". Yo me permito sugerirles el siguiente, en la inteligencia que si no da resultado satisfactorio, se me mande fusilar en el acto. El plan consistió en que se me autorizara para aprehender a Huerta, Blanquet, De la Barrá, Calero y otras personalidades que no recuerdo, y la Ciudadela se rendiría a discreción dentro de dos horas. Los Ministros sonrieron y desecharon la proposición.

Cuando el General Blanquet verificó la aprehensión del señor Madero y sus Ministros, los pocos maderistas que ahí nos encontrábamos en ese momento, tratamos de ponernos a salvo en el acto sólo el Sr. Gustavo Garmendia, que era el más perseguido por haber dado muerte a Jiménez Riveroll, no pensó igual cosa, sino que arrastrando todos los peligros se dirigió al Castillo de Chapultepec, a dar cuenta a la señora Madero de lo que acababa de acontecer y personalmente acompañó a la Legación Japonesa y hasta entonces, que ya había dejado a la señora en lugar seguro, no pensó en salvarse él.

Sería interminable referir todas las peripecias que desde ese momento pasó el Sr. Garmendia hasta su muerte en Culiacán y sólo narraré las de las más importantes:

Al llegar el Sr. Garmendia al puerto de Manzanillo, después de cuatro meses de sufrimientos y persecuciones, fue denunciado ante las autoridades por un cadete que había sido su discípulo en el Colegio Militar. Apenas entró el Sr. Garmendia a su cuarto del Hotel en Manzanillo, cuando fue sitiado por treinta rurales al mando de dos jefes que tenían fama de batones, quienes se dirigieron inmediatamente al Sr. Garmendia, intimidándole, pistola en mano, que se entregara preso, no dándole tiempo a coger sus armas. En vista de aquella actitud de los rurales, el señor Garmendia les dijo, estoy rendido, pero al inclinarse uno de los aprehensores a recoger su pistola que tenía debajo de la almohada, el Sr. Garmendia con la velocidad del rayo le asestó un puñetazo tras de la nuca, dejándole sin sentido y casi simultáneamente arrebató la pistola al otro aprehensor, poniéndole fuera de combate de otro golpe y recogiendo las pistolas, con una en cada mano brincó fuera del Hotel por un lugar que no custodaban los rurales, pues estos se habían apostado, para esperarle, por todas las salidas del Hotel.

Sin embargo, el ruido que produjo la caída del Sr. Garmendia, hizo que algunos advirtieran su evasión, tratando de aprehenderlo, pero él, con una pistola en cada mano y con el conocimiento por el mismo cadete de su escondite, se dirigió a un lugar quizá por esperar a sus amigos, y mientras tanto pudo

FIAT LUX

Los propagandistas y partidarios de Conrado Gaxiola, para conquistar adeptos, han recurrido al ardid nada ingenioso y sí demasiado infortunado de declarar *Urbi et Orbi* que Conrado Gaxiola cuenta con el apoyo moral del Gral. Alvaro Obregón. Algo más: el ciudadano Gaxiola, en un opulento mitin que tuvo lugar en la ciudad de Cananea, hace algunos días, hizo una declaración temeraria y audaz: que el divisionario citado podría testificar el revolucionarismo evidente e innegable del referido candidato reaccionario, aseveración que obligó al C. José E. Peraza, presidente del Partido Socialista Obrero de Cananea a recabar la opinión del C. Gral. Obregón sobre el particular, con el resultado universalmente conocido en el Estado.

Dijo el C. Gral. Obregón:

"IGNORO QUE EL SR. GAXIOLA HAYA ESTADO INCORPORADO A LA REVOLUCION".

Es preciso, es indispensable, es forzoso, que todo el Estado de Sonora se entere de que Conrado Gaxiola es un elemento divorciado del magno movimiento que estalló para redimir a los gremios trabajadores del oprobioso yugo de la Burguesía y el Capitalismo, y, en esa virtud, exhortamos a los directores de "La Vanguardia" y demás órganos del P. R. S. a que exhiban constantemente y entre tanto dure la presente lucha democrática, la declaración asaz elocuente del eximio mutilado del Bajío, para que el pueblo sonoreño, sabiendo a fe cierta que Conrado Gaxiola es una unidad cualquiera del turbio conglomerado antirevolucionario, no le brinde su apoyo, para que quede sostenido tan sólo por los elementos que legítimamente deben sostenerlo, cuales son los clericales, los burgueses, los expoliadores de los derechos del pueblo y... los vagabundos de la sugestiva y pintoresca villa de Nogales.

HARD.

sembrado de maíz.

Al tener conocimiento de lo ocurrido el Coronel Reynaldo Díaz, jefe de los rurales que guarnecían Manzanillo, destacó 200 hombres en persecución del Sr. Garmendia, quien pronto logró remontarse en una sierra inmediata, guiado por dos indios. En una ocasión, diez de los rurales perseguidores que conocían el terreno, llegaron muy cerca del lugar donde él se encontraba, quien creyó haber sido descubierto y cuando ya se encontraban a tiro de rifle, les hizo dos disparos con una carabina que le había conseguido uno de los indios, matando intencionalmente a los caballos que montaban dos de aquellos rurales y entonces los ocho restantes regresaron a toda velocidad como si corriesen carreras en un hipódromo, y así nuevamente pudo escapar. Este hecho de perdonar la vida a sus perseguidores, matando intencionalmente a los caballos, revela la nobleza de corazón del Sr. Garmendia.

Quizá parezca novelesco este relato, pero quienes vimos al Sr. Garmendia en el Palacio Nacional, abrirse paso pistola en mano entre los soldados que mandaban Riveroll e Izquierdo, en el momento de aprehender al Presidente Madero, no podemos dudar que una vez más haya realizado igual proeza.

Para concluir referiré como aconteció su gloriosa muerte: En el asalto de Culiacán, el General Obregón le había confiado el mando de un batallón Sonorense que tenía fama de valiente y al frente de ese batallón se lanzó al asalto de unas trincheras que parecían inexpugnables, y en lo más recio del combate, una bala le atravesó una pierna arriba de la rótula, desgarrándole la vena femoral y produciéndole en consecuencia una fuerte hemorragia, que pronto le causó la muerte. Al verle caer unos de sus oficiales quisieron detenerse a levantarlo, pero él se rehusó enérgicamente diciéndoles; dejadme y seguir adelante hasta tomar las trincheras enemigas y entonces dadle parte a mi General Obregón que hemos cumplido sus órdenes. Las trincheras fueron tomadas y cuando los oficiales regresaron a impartir auxilios médicos a su jefe, ya le encontraron muerto, terminando así la vida de ese hombre extraordinario, cuya pérdida se debió en gran parte a la falta de un médico que le contuviera la hemorragia oportuna.

NOSOTROS ACUSAMOS

Los abajo firmados, todos obreros y conscientes de nuestros derechos como ciudadanos, ACUSAMOS ante quien corresponda y hacemos del conocimiento público un hecho que no puede pasar desapercibido por ser una despreciable cuanto asquerosa mentira.

Nos referimos a una inmundicia publicada en la ciudad de Hermosillo el 23 de marzo de 1919, firmada por los propagandistas de don Ignacio L. Pesqueira, Manuel J. Tavizón y Alfonso Espejo.

Conste en primer término, que ninguno de los que firmamos forma parte de las diferentes esferas oficiales del Estado, pues todo lo contrario, somos netamente obreros, y trabajamos en nuestro radio de acción y dentro de la más pura democracia, por elevar a la Primera Magistratura del Estado, al mas apto, al mas revolucionario y al mas honrado de los candidatos, o sea el C. ADOLFO DE LA HUERTA.

Manuel J. Tavizón y Alfonso Espejo, quizá pagados por el oro que producen los "forjitos" de México a don Ignacio, han mentido desvergonzadamente al asegurar que nos hayamos acercado a los jefes militares a fin de que se nos facilitaran soldados que hicieran porra, y para que cada quien conserve su lugar, los desafiamos a que prueben ante un Juzgado tal aseveración.

También han dicho que únicamente existen en este mineral ocho partidarios del C. Adolfo de la Huerta, quedando desmentido tan vil canard con las firmas que abajo aparecen y que mucho honor tienen, ser partidarios del C. Adolfo de la Huerta.

Se necesita un verdadero cinismo para asegurar que los propagandistas del C. de la Huerta hayan abandonado la tribuna, pues público y notorio es—Y ESTO SI LO PODEMOS PROBAR NOSOTROS que los obreros Fernando M. Aguirre y Alberto E. Peraza, conservaron su puesto hasta el último momento, haciendo cargos concretos al candidato de los míopes propagandistas pesqueirianos, cargos que nunca han eludido por ser estrictamente exactos.

Lo que sí pasa los límites de la decencia y por lo que hemos dispuesto responder y acusar tan canallescamente, es porque: en la hoja que salió sin duda del asqueroso lodo de las pasiones políticas, se nos hace aparecer como ladrones de los intereses de la Compañía Minera, lo cual no puede ser más que la vileza depravada de nuestros enemigos políticos que jamás podrán probar cosa alguna.

La Colorada, marzo 25 de 1919.

Guillermo Mendoza. Rafael Moreno. Teodoro Canova.

SONORENSES: El Gobernador Constitucional del Estado de Sonora debe ser un CIVIL

Los solemnes momentos de la contienda electoral que se aproxima, como todo amanecer, son sonrientes y llenos de esperanzas; tienen las frescuras de la mañana y los vivos resplandores del sol que nace, pues ya se oye el sonido hermoso de la campana de la libertad anunciando el nuevo día, llamando al noble y valiente pueblo a las elecciones.... Ya el sueño de nuestros hermanos, caídos en la refriega, al silbar de las balas y al estampido de los cañones, se torna en realidad; ya el movimiento democrático agita la conciencia popular dejando allá a lo lejos el pasado con su tiranía, su dictadura y su despotismo y mostrándonos el presente con un progreso, su mejoramiento, su luz bienhechora de verdadera libertad.

La sangre de los mártires vertida a torrentes en los amplios y resacañados campos de batalla, nos pide desde el fondo de las oscuras tumbas que hagamos que no haya sido derramada inútilmente; queelijamos con tino el ciudadano que deberá guiar los destinos de este querido Estado.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE SONORA DEBE SER UN CIVIL, porque así lo exigen las necesidades de la Patria.—El elemento civil está terminando su misión destruyendo los obstáculos para el progreso; el elemento civil debe ahora levantar el edificio para el porvenir: a aquellos tocóles los trabajos de la guerra, toque a estos los trabajos de la paz; toque a los civiles encaminar al Estado por un buen sendero de modo que no se repitan los cuartelazos ni las traiciones. Tocóles a los militares hacer nuestros hogares tranquilos, toque a los civiles hacerlos felices. Aquellos han triunfado en los campos de combate, edifiquen estos en los campos de la idea.

No es tiempo ya, ni el valiente pueblo de Sonora debe permitir, que el Gobierno descansa en la punta de las bayonetas. No es tiempo ya de que nos domine la tiranía. Nuestro pueblo, pueblo ya consciente de sus deberes y derechos, odia ya las tiranías y rechaza los despotismos y no desea que gobierne el militarismo que tarde o temprano engendra proterianos; así lo hemos visto demostrado con las duras lecciones de la experiencia en los tiempos pasados. El militarismo ha tratado de imponerse por la fuerza de las armas y aun hasta al pacífico ciudadano, hemos visto, cambiarse por completo solo con usar una pistola al ser soldado, sólo con llevar el nombramiento de Capitán o de Mayor; el militar al gobernar, se rodeará siempre de un grupo que no hará sino explotarlo y volverá a dominar la tiranía.

En los tiempos actuales debe por las circunstancias porque atraviesa el país, ser el futuro Presidente de la República un militar, más no los Gobernadores de los Estados, menos aún el Gobernador de un Estado como ese, donde el pueblo se encuentra a una buena altura intelectual; no en ese hermoso girón de la Patria Mexicana, en donde hasta la atmósfera trae al alma emanaciones de libertad; no debe admitir como Gobernador Constitucional del Estado sino a un CIVIL, que hará que los esfuerzos de la Revolución no hayan sido vanos, a un revolucionario sin tacha como el C. Adolfo de la Huerta, que será una legítima garantía de civilización y de progreso.

¡PUEBLO SONORENSE!—El porvenir de ese glorioso Estado se encuentra en tus manos. Tú que fuiste uno de los primeros en levantarte en armas para derrocar la tiranía militar de Porfirio Díaz y para protestar contra la traición y los pretorianos encabezados por Victoriano Huerta, piensa y reflexiona que el Gobernador Constitucional de ese Estado debe ser un CIVIL, que no se enorgullezca de ostentar águilas, ni de llevar galones, sino que contribuya con su inteligencia al engrandecimiento de la Patria; que ame al pueblo y comprenda sus sufrimientos y sus miserias; que no os tiranice, que no os maltrate, sino que alivie vuestras desgracias y calme vuestras penas, que haga, realmente, que esta tierra que ha sido regada con la sangre de nuestros hermanos se abra de nuevo para dejar pasar la simiente que dé vida a las nuevas generaciones que se levantan.

No debemos nunca manchar las glorias de nuestros valientes militares, preparando nosotros mismos una nueva tiranía. Llevemos al Gobierno del Estado de Sonora a un CIVIL,

DEL JARDIN HERMOSILLENSE

(A. JUANITA MORENO.)

Ayer, al visitar por vez postrera el huerto delicioso de la estancia donde encierra la Diosa Primavera prodigios de color y de fragancia;

Al penetrar mi dolorida mente, cansada de la vida y de sus cosas, a los jardines donde eternamente se vive de ilusiones y de rosas,

Una flor encontré, tan rara y bella, tan dulce al parecer y sin abrojos, que en su corola pura, como estrella

herida del carmín de los sonrojos, al concentrar mi pensamiento en ella creí mirar el cielo de tus ojos.

24 de marzo de 1919.

JESUS T. REYES



LA INDIA

Para "La Vanguardia."

Símbolo bello de mi heroica raza, te ofrenda el bosque perfumado nido, do, ardiendo espera, la rojiza hornaza para asar al venado mal herido.

De la montaña, bajas a la plaza del pueblo, con tu hijo suspendido de la espalda, el 'huipil' por coraza y una sola virtud la del olvido.

Con tu dulce mirada melancólica, evocas en tu mente la bucólica ilusión del paisaje, que se esfuma

lejos del caserío colonial, y allí eres reina, en tu piel de puma, acariciando al mítico quetzal.

RAFAEL DÍAZ DE LEÓN

Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito.—Altar, Son.

EDICTO

Para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles, se convoca a quienes se consideren herederos del finado Señor Juan Luna, quien fue vecino de Caborca.

Altar, cuatro de Marzo de mil novecientos diecinueve.

E. Contreras hijo. Srio.

Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito.—Altar, Son.

EDICTO

Se convoca a quienes crean herederos del finado Damasio Parra, vecino que fue de este Distrito, para los efectos del artículo 1760 del Código de Procedimientos Civiles.

Altar, Febrero veinte mil novecientos diecinueve.

E. Contreras hijo. Srio.

CUPON

"LA VANGUARDIA"

HERMOSILLO, SON. MEX.

Si después de leer nuestro periódico lo encuentra de interés y simpatiza con los ideales inscritos en la bandera del Partido Revolucionario Sonorense, corte este cupón y remítalo a "La Vanguardia" con su dirección, acompañando en giro postal o en vales para editores \$2.00 oro nacional que importa la suscripción por un trimestre, y desde luego le enviaremos el periódico.

Nombre.....

"LA VANGUARDIA"

BISEMANAL

Editado bajo la Dirección y la Responsabilidad de la Secretaría del Centro Director del Partido Revolucionario Sonorense

Oficinas: Calle de Serdán No. 79.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por tres meses.....2.00
Por seis meses.....4.00
Número del día.....0.10
Número atrasado.....0.20

Partido Revolucionario Sonorense

CENTRO DIRECTOR

- Presidente,
Francisco R. Serrano;
- Primer Vicepresidente,
Jesús M. Garza;
- Segundo Vicepresidente,
Máximo Othón;
- Primer Vocal,
J. de D. Bojórquez;
- Segundo Vocal,
Francisco González;
- Tercer Vocal,
Guillermo Phillips;
- Cuarto Vocal,
José E. Peraza;
- Quinto Vocal,
Victor Aréchiga;
- Sexto Vocal,
Apolonio Guzmán;
- Primer Secretario,
Luis G. Monzón;
- Segundo Secretario,
Luis L. León;
- Primer Pro-Secretario,
Jesús T. Reyes;
- Segundo Pro-Secretario,
Froylán C. Manjarrez;
- Tesorero,
Manuel P. Muñoz;
- Sub-Tesorero,
Luis G. Velázquez;

AVISO

Les suplico a las siguientes personas pasen a liquidar sus cuentas pendientes:
Sra. Hortensia Amarillas,
Srita. Carmen Zepeda,
Srita. María Zepeda,
Wenceslao Jacott,
Profesor Wenceslao Salazar,
Carlos Palafox,
Adolfo Esquer,
Pedro Gámez.

"EL SURTIDOR"

Si quiere Ud. obtener buen éxito en sus negocios, anúnciese en "La Vanguardia".

Un Club más que se adhiere al P. Revolucionario Sonorense

A la ya larga lista de las Agrupaciones políticas del Gran Partido del Pueblo debemos agregar una nueva Corporación que ha surgido en los contrafuertes de la Sierra Madre, hasta donde ha llegado, cubierta de prestigio, la candidatura del defensor de los intereses populares, C. Adolfo de la Huerta.

Transcribimos a continuación una copia del acta constitutiva del Club Ignacio Ramírez, organizado en el risueño y lejano pueblecillo de Nácori Chico, ubicado en el Distrito de Moctezuma.

Tengo el honor de participar al Centro Director del P. R. S. que dignamente preside Ud., que en este lugar se ha reconstituido y registrado debidamente el Club Político "Ignacio Ramírez", del que su junta directiva la forman los miembros siguientes:

Presidente, C. Juan F. Hernández; 1er. Vocal, C. Gabriel E. Aguayo; 2do. Vocal, C. Andrés Jiménez; Secretario, C. José P. Martínez; Tesorero, C. Manuel L. Valencia.

Al ponerlo en su conocimiento, me es grato suscribirme de Ud. atto. y S. S. Nácori Chico, a 16 de marzo de 1919.

El Pte. de la junta directiva

Juan F. Hernández

El Secretario,

José P. Martínez

Al C. Pte. del Centro Director del Partido Revolucionario Sonorense.

LOCALES

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días, el Sr. Dr. Conrado Torres Ortiz, quien en compañía de su esposa llegó a esta ciudad procedente de Nogales.

Por el citado galeno supimos que dejó la Dirección del Hospital Militar de aquella Villa para hacerse cargo interinamente del de igual clase de esta ciudad.

—Por tren del viernes salimos con dirección a los Estados Unidos, nuestro apreciable amigo el Sr. Salvador Villalobos va en viaje de paseo corta temporada.

En nuestra redacción estuvo el señor Villalobos y nos ma-

Prosigue la Marcha Triunfal....

Viene de la primera plana

"Altar, marzo 27 de 1919. "LA VANGUARDIA", Hermosillo.

Candidatos y propagandistas contrarios a de la Huerta en vez poner manifiesto sus intenciones para con el pueblo, hanse solamente ocupado de detractor del Sr. de la Huerta en el Gobierno y lanzarle cargos, productos todos de mala fe para con el candidato del P. R. S. contando con que visitaría estas posiciones y la verdad y honradez triunfarían en toda línea. Tal ha sucedido en esta. Anoche después de brillante discurso que el popular candidato pronunció en mitin verificado en la plaza siendo muy aplaudido. Hubo muchos ciudadanos que dijieran que candidato no era tal como lo habían dicho propagandistas venales a que antes me refiero y pueblo entero ésta ha podido convencerse de la falsía que norma los actos de nuestros contrarios. Elementos que estaban engañados hanse puesto nuestra parte, que no quieren por más tiempo apoyar candidaturas que están en pugna con su modo de pensar.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

El Corresponsal.

De Triunfo en Triunfo

Viene de la primera plana

sión entre numeroso público que lo escuchaba, habiendo podido comprobar, con profunda satisfacción, que el pueblo que sufre y por el que venimos luchando, está con nosotros. —Hoy saldrá el Sr. de la Huerta rumbo a Caborca, donde celebrará un mitin esta noche.

El Corresponsal

Nosotros Acusamos

Viene de la segunda plana

te. Jorge Argüelles, José Villegas, José Gutiérrez, Manuel Tapia, Marcelino Robles Jssé de la Luz Armenta, Gildardo Villegas, Juan Saenz, Jesús Argüelles, Francisco A. Figueroa, Santos Osuna, Alfredo I. Medina, Manuel Sesteado, José Tapia José Escalante, Francisco Duarte, Pedro Oriol, Gerardo Duarte, Oscar G. Domínguez, Eusebio Rivera, Juan Carrizosa, José Aguilar, Marcelo Figueroa, Felipe García, Leonardo Coronado, Evaristo López, Juan Galván, Zenón Cárdenas, Gildardo Ramírez, Ignacio O. Méndez, Delfino Méndez, Antonio Sosa, Francisco Armenta, Gabriel Rendón José Ulloa, Cayetano Rentería, Donaciano Rentería, Miguel Flores, José Vega, Jesús Vega, Manuel Mendoza, Santiago Nieblas, Jesús Rivera, Horacio Rodríguez, Francisco Núñez, Florencio Navarro, Gabriel Limón, Francisco Bustamante, Fernando Robles, Joaquín B. Sosa, Alejandro Duarte, Juan Granillo, Juan Valenzuela. (Siguen más firmas y muchas otras no pudieron recogerse.)

Oficina Verificadora del Fiel Contraste de 2º Orden en el Estado de Sonora.

AVISO

El día 31 del mes en curso vence el plazo que señala el artículo 39 del Reglamento de la Ley sobre Pesas y Medidas vigente, para que presenten ante esta Oficina todos los comerciantes, sus instrumentos para pesar o medir, a fin de someterlos a la verificación periódica dispuesta para el presente año, por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en su Circular número 1575 de 11 de diciembre del año pasado.

Lo que se hace saber a los interesados para su conocimiento y efectos, advirtiéndoles que los que no cumplan con lo dispuesto en el artículo antes citado, se les hará efectiva la pena de que habla el artículo 100 del Reglamento de la Ley del Ramo.

Hermosillo, Son., 21 de

ANTONIO GUERRERO

JUAN PERALTA

GUERRERO Y PERALTA AGRICULTORES Y GANADEROS

Molino Harinero de Cilindros "La Palma"

* Villa de Seris, Sonora, México *

"EL TORO"

FABRICA DE CIGARROS

ARTURO CALDERÓN Y CIA.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE ABASOLO 8. APARTADO POSTAL 92. TELEFONO 27-74.

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

Montaño y Celis

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

ESPERANZA, RIO YAQUI,
SONORA, MEX.

FONDA DEL MUNDO

Unico Restaurant donde se come
bien en Hermosillo

Esquina Carmen y Abasolo

Hermosillo, Son., Méx.

ROBERTO B. ASTIAZARAN

NICASIO RUIBAL

ASTIAZARAN Y RUIBAL

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

AGENCIA DE CAMBIOS

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA CLASE DE MONEDA.

Azúcar, Café, Jabón, Harinas, Semillas, etc., por carro y menos de carro

CALLE SERDAN 15

APARTADO 2682

TELEFONO 108

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

FRANCISCO E. FELIX.

Gran surtido de LOZA de CHINA y PORCELANA CRISTALERIA CUCHILLERIA, NAVAJAS de bolsa, TIJERAS de las mejores marcas

Molinos para Nixtamal,

Carne, Café y Sal,